

BENITO NEMESIO CASABÁN, Secretario del Consejo de Administración de **NOUS ESPAIS TORRENT, S.A., M.P., Unipersonal**, CIF A-96865332, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al tomo 6479, libro 3784, página V-68758.

C E R T I F I C O

I.- Que en el libro de Actas correspondiente al Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Nous Espais Torrent figura la número 175, según sesión celebrada el día DIECINUEVE de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, de conformidad con la convocatoria realizada en legal forma y orden del día establecido, bajo la presidencia de *Da. Amparo Folgado Tonda* y con la asistencia de *D. Guillermo Alonso del Real Barrera, D. José Francisco Gozalvo LLácer, Da M^a Angeles Lerma Cervera, D. José Maroto Yago, Da. Inmaculada Amat Martínez, D. Eduardo Gómez Silgo, Da Inmaculada García Barat, D. Andreu Bermell López, D. Severino Yago Torrent y D. Benito Nemesio Casabán.*-----

II.- Que entre los puntos que conformaban el orden del día de la sesión figuraba el señalado con el núm. 1 con el siguiente epígrafe: *1.- Estudio y, en su caso, adopción de acuerdo relativo al cierre de las bolsas de selección de personal de oficios (jardinería) aprobadas en marzo de 2012.*-----

III.- Que el relación con el citado punto 1, el Consejo de Administración acordó por 6 votos a favor y 5 abstenciones:-----

APROBAR el cierre de las bolsa de trabajo aprobadas por el consejo de administración el 30 de marzo de 2012 para la contratación de personal de oficio jardinería (Bolsas de Peones, de conductores y de Oficiales) quedando no vigentes o extintas desde el día del presente acuerdo.-----

FACULTAR al señor Consejero Delegado de la sociedad, *D. Jose F. Gozalvo Llácer*, para que adopte cualesquiera medidas públicas o privadas para ejecutar el presente acuerdo, dándole la publicidad oportuna para conocimiento general.-----

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Torrent, a veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés,

